

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE  
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**INSTITUTO DE POSGRADO E INVESTIGACION TECNICA**

**CURSO DE RT 54 NORMA UNIFICADA ARGENTINA  
(NUA) DE CONTABILIDAD**

**DEFINICION DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO**

**Objetivo General:**

Recientemente la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas sancionó la resolución técnicas 54 luego modificada por las resoluciones 56 y 59 que produce cambios significativos en la normativa contable vigente y que es de aplicación obligatoria en el ámbito de la provincia de Buenos Aires para los estados contables iniciados en el 1 de enero de 2025

El presente curso tiene como propósito capacitar a los profesionales docentes del área contable en los cambios y actualizaciones que presentan las mencionadas Resoluciones Técnicas, a través del desarrollo de casos teórico-prácticos.

**MÉTODO DE ENSEÑANZA**

La modalidad es totalmente a distancia a través del Campus Virtual del IPIT. Las actividades que se realizarán serán:

- Clases sincrónicas y asincrónicas.
- Material de lectura semanal y por unidad temática.
- Actividades individuales y/o grupales de aplicación práctica semanal y por unidad temática.
- Foros de discusión propuestos por el docente.
- Consulta al docente a través de e-mail o chat.

**CONTENIDOS MINIMOS**

1. Cuestiones de Aplicación General
2. Procedimientos Contables de Aplicación General

3. Reconocimiento, Medición y Presentación de Partidas del Activo
4. Reconocimiento, Medición y Presentación de Partidas del Pasivo y del Patrimonio Neto
5. Normas Generales sobre Presentación de Estados Contables
6. Apéndice A (aplicación de la norma por primera vez)

## **PROGRAMA DE ESTUDIO DEL CURSO**

### **Clase 1**

- Introducción. La RT 54: estructura, cambios, efectos en las RT actuales. Distintos niveles de entes y normas aplicables. Alcance y principales cambios.
- Cuestiones de aplicación general: empresa en marcha, devengado, elementos de los estados contables, políticas contables, cuestiones no previstas, costo o esfuerzo desproporcionado, cambios en estimaciones, hechos posteriores, unidad de medida.

### **Clase 2**

- Procedimientos generales: medición de costos, medición de valores corrientes, moneda extranjera, componentes financieros, hechos contingentes, valor recuperable, estados contables en moneda homogénea.
- Normas de medición de activos: clasificación, reconocimiento, medición, presentación y revelación.

### **Clase 3**

- Normas para el pasivo y el patrimonio: clasificación, reconocimiento, medición, presentación y revelación.
- Normas para transacciones determinadas; ingresos, compromisos que generan pérdida, arrendamientos, subsidios gubernamentales, impuesto a las ganancias, reestructuraciones

### **Clase 4**

- Normas para presentación de estados contables; estructura, clasificación, partidas de ajuste, compensación, revelación, otros.

### **Clase 5 (Sincrónica)**

- Apéndice A ( aplicación por primera vez )
- Revisión general de los temas tratados en el curso

## **CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO**

El curso constará de (cinco) unidades teóricas y un paquete de cuestionarios y/o ejercicios prácticos para aplicar dicha base de teoría. La carga horaria estimada es de: 15 hs. El cálculo promedio de las cargas horarias dedicadas a cada clase o unidad es de 3 hs. por unidad.

## **CERTIFICACION**

De **ASISTENCIA** con una participación mínima del setenta y cinco por ciento (75%).

De **APROBACION** con la resolución de un examen final virtual

## **DOCENTES A CARGO**

Docentes:

Alberto Veiras

Héctor Mauricio Paulone